



DATOS IDENTIFICATIVOS

Intervención en salud y educación social

Asignatura	Intervención en salud y educación social			
Código	005G130V01902			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Failde Garrido, José María			
Profesorado	Failde Garrido, José María Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Correo-e	jfailde@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C3	Asumir y orientarse de acuerdo con valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica...)
C4	Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos
C6	Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional
C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C9	Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar
C11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
C12	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo

C13	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención en el ámbito cultural
C15	Diseñar, aplicar y evaluar programas para la inserción social y laboral
C20	Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
D5	Gestión de la información
D6	Resolución de problemas y toma de decisiones
D7	Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación
D9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
D10	Reconocimiento y respecto a la diversidad y multiculturalidad
D12	Compromiso ético
D20	Orientación a la calidad

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional en el ámbito de la intervención en *saude.	A1 A2 A4	B1 B3 B4	C1 C4 C6 C8 C9 C12 C15 C20	D5 D7 D10 D12 D20
Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas relacionadas con la intervención preventiva y correctiva en saude.	A2 A5	B1 B5 B6	C3 C11 C20	D1 D7 D20
(*)Capacidad para el Diseño, *Planificación y para Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada en salud	A1 A4	B2 B4 B5	C1 C4 C9 C12 C13 C15	D4 D9 D10
Capacidad para lo analise crítico y para el trabajo en equipo	A1 A3 A4 A5	B1 B2 B6	C1 C4	D1 D4 D6 D12 D20
Adquirir competencias científicas básicas para la búsqueda y revisión bibliográfica en temas de Promoción y Educación para la Saude	A1	B4	C1 C4	D4 D9

Contenidos

Tema	
Bloque I: Aspectos conceptuales básicos	TEMA 1. Apuntes históricos y aproximación al concepto de saude. TEMA 2. Determinantes de la Salud. TEMA 3. Promoción y educación para la Salud. TEMA 4. Intervención en salud. La perspectiva preventiva y correctiva.
Bloque II: Modelos teóricos e intervención en salud.	TEMA 5. Modelo de Creencias de Salud. TEMA 6. Modelo Precede. TEMA 7. Modelo de Acción Razonada. TEMA 8. Otros modelos.
Bloque III: Diseño y planificación de intervencions preventivas en los principales problemas de salud. El papel del Educador Social.	TEMA 9. Directrices para el diseño y Planificación de intervencions preventivas. TEMA 10. Diseño y planificación de intervenciones preventivas en problemas de saude.
Bloque IV: Revisión de Programas de Promoción i Educación para la Saude. El papel del Educador Social.	TEMA 11. Revisión y discusión crítica de programas de Promoción y Educación para la saude. El papel del Educador Social (trastornos mentales, conducta alimentaria, educación sanitaria&#133;, etc.).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Estudio de casos	8	8	16
Seminario	15	15	30
Trabajo tutelado	0	27	27
Lección magistral	18	15	33

Examen de preguntas objetivas	1	30	31
Examen de preguntas objetivas	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del docente y programa de la materia. Evaluación inicial de expectativas, conocimientos y actitudes.
Estudio de casos	Entrevistas que el alumno/la mantiene con el profesor de la materia para el asesoramiento/orientación de actividades de la materia (especialmente los trabajos tutelados) y del proceso de aprendizaje.
Seminario	Actividades enfocadas el trabajo sobre un tema específico. Se emplearán como complemento de las *sesiones magistrales, para desarrollar competencias instrumentales relacionadas con marco teórico de la materia.
Trabajo tutelado	Todo estudiante, de manera individual o *grupal de 2-4 alumnos/las, debe elaborar un trabajo sobre una tema específico de la materia. Se trata de una actividad autónoma del alumnado que incluye la elección de la temática, la búsqueda, revisión y recogida de información, la lectura y manejo de bibliografía, la elaboración del informe del trabajo (*introducción, desarrollo de la temática, conclusiones, *valoraciones personales, bibliografía, etc.).El alumnado de forma *optativa podrá hacer otros trabajos.
Lección magistral	Exposición general, por parte del docente, de los contenidos de la materia y de las bases teóricas y/o *directrices del trabajo a *desenvolver por el alumnado. Las últimas sesión *adicionarán a las exposiciones, por parte del alumnado, de sus trabajos tutelados.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Se entiende por atención personalizada el tiempo que el profesor reserva para atender y resolverle dudas al alumnado en relación a una materia concreta. Actividad académica desarrollada por el profesor, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a *tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Trabajo tutelado	Los trabajos se explicarán en los grupos medios y se hace un seguimiento. Además todo el alumnado que lo necesite, será atendido en el horario de tutoría del docente para revisar sus trabajos y resolver las dudas (consultar el horario de tutoría en la página web de la Facultad). También se atenderá al alumnado a través del correo electrónico del docente o a través de la materia en MOOVI.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	Consistirán en sesiones eminentemente prácticas desarrolladas en el aula (*Role *playing, Philips 6.6, estudio de casos, *reestructuración cognitiva, etc.). relacionados con las temáticas de la materia. Se controlará la asistencia.	10	A1	B2	C4	D1
			A2	B3	C6	D4
			A3	B4	C8	D5
			A4	B5	C12	D6
					C13	D9
					C15	D10
						D12
						D20
Trabajo tutelado	El alumnado realizará trabajos, individuales o en pequeños grupos que serán tutelados por el docente. Estos trabajos serán expuestos al gran grupo en las últimas sesiones magistrales.	30	A2	B1	C12	D1
			A3	B4	C13	D4
			A5	B6	C15	D9
					C20	
Examen de preguntas objetivas	Consistirá en una prueba objetiva de opción múltiple de respuesta.	40		C1		D1
				C3		D5
				C4		D7
				C6		D20
				C12		
				C13		
				C15		
Examen de preguntas objetivas	(*)Este examen sobre los contenidos teóricos referidos el bloque III del temario. Se valorará hasta 2 puntos, siendo la nota mínima para aprobar este examen el 1. y que supondrán hasta un 20% de la evaluación.	20		C1		D1
				C4		D5
				C6		D7

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

$$PF = ne + p + rt + pv$$

PF = Puntuación final en la asignatura.

ne = Nota examen.

p = Calificación de la práctica.

rt = Revisión teórica sobre un tema.

pv = Puntuación en la práctica voluntaria.

1. Prueba objetiva: Hasta 10 puntos, debiendo el alumno/a alcanzar un mínimo de 5 puntos para superarla asignatura (la nota total supondrá hasta el 50% de la cualificación de la asignatura).
2. Trabajo grupal (o individual): Se valorará hasta 3 puntos, siendo la nota mínima para aprobar el 1.5. Una puntuación por debajo de esta supondrá el suspenso en la actividad y también en la asignatura (la nota total supondrá hasta el 30% de la cualificación del alumno/a).
3. Trabajo grupal (el individual): Hasta 3 puntos, siendo la nota mínima para aprobar el 1.5. Una puntuación por debajo de esta supondrá el suspenso en la actividad y también en la asignatura (la nota total supondrá hasta el 30% de la cualificación de él alumno/a).
3. Seminarios: Hasta 1 punto, para alcanzar la puntuación máxima en este epígrafe se requiere que el alumnado tenga una participación con aprovechamiento en el seminario práctico [habilidades básicas de comunicación interpersonal de él profesional de la salud] (mínima de él 80%) y haber realizado un trabajo optativo referido los contenidos de los bloques temáticos IV y V. Para alcanzar puntuación en este apartado, se tienen que dar las de los situación (participación con aprovechamiento, mínimo de él 80%, y realización de un trabajo optativo). La nota en este apartado, supondrá hasta un 10% de la calificación de la asignatura.

Nota: Las actividades consideradas optativas, solo se sumará a la nota del alumno/a cuando este alcance, como requisito básico, las puntuaciones mínimas en las actividades básicas de calificación (prueba objetiva 1 y trabajo grupal/individual obligatorio). Para los alumnos/as que opten a matrícula de honra será necesario alcanzar puntuación en este epígrafe.

FECHA DE ENTREGA DE TRABAJOS: hasta el 20 de noviembre para el trabajo obligatorio y hasta el 15 de diciembre para los trabajos optativos que serán subidos a Moovi, en el apartado correspondiente, en las fechas que sean establecidos por los docentes de la materia.

Nota: Los trabajos optativos solo podrán realizarse de manera individual.

EVALUACIÓN GLOBAL

El alumnado que no cumpla con el requisito de asistencia del 80%, tendrá que acogerse a la modalidad de Evaluación Global.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNADO DE EVALUACIÓN GLOBAL:

$$PF = ne1 + ne2 + Tp + Se$$

PF = Puntuación final en la asignatura.

Ne1 = Nota examen.

Ne2 = Nota examen oral

Tp = #Cualificación de la práctica.

Si = (Puntuación en la práctica voluntaria y revisión teórica).

Para superar la parte teórica de la materia tiene que realizar de los pruebas obligatoriamente:

1. Prueba objetiva 1: Hasta 4 puntos, debiendo el alumno/a alcanzar un mínimo de 2 puntos para superarla asignatura. Esta prueba evaluará los contenidos de los bloques temáticos I y II de la materia (la nota total supondrá hasta el 40% de la calificación de la asignatura).
2. Prueba objetiva 2: Hasta 2 puntos, debiendo el alumno/a alcanzar un mínimo de 1 punto para superarla asignatura. Esta prueba evaluará los contenidos referidos al bloque temático III de la materia (la nota total de este epígrafe, supondrá hasta el 20% de la calificación de la asignatura).

3. Trabajo grupal (el individual): Hasta 3 puntos, siendo la nota mínima para aprobar el 1.5. Una puntuación por debajo de esta supondrá el suspenso en la actividad y también en la asignatura (la nota total supondrá hasta el 30% de la calificación del alumno/a).

3. Seminarios: El alumnado de evaluación global podrá compensar la participación en el seminario práctico, [habilidades básicas de comunicación interpersonal del profesional de la salud], mediante la realización de un trabajo optativo referido los contenidos de los bloques temáticos IV y V (hasta 0.5 puntos) y mediante la realización de un trabajo de revisión teórica - state to art- (hasta 0.5 puntos) referido a una temática relacionada con el temario teórico de la materia, centrado exclusivamente en el análisis de 4 artículos de revistas científicas publicados entre 2022-2023-2024 (la nota total de este epígrafe supondrá hasta un 10% de la calificación de la asignatura).

Nota: El alumnado que se acoja la opción de Evaluación Global será evaluado con los mismos criterios que el alumnado de evaluación continua. Podrá compensar las calificaciones derivadas de las actividades de aula, con trabajos voluntarios (revisiones teóricas o con trabajos optativos que serán similares al trabajo obligatorio).

FECHA DE ENTREGA DE TRABAJOS OBLIGATORIOS, OPTATIVOS Y REVISIONES TEÓRICAS: Hasta la fecha oficial de examen. Los trabajos serán subidos al espacio de Moovi como fecha tope el día de examen oficial.

Las fechas oficiales de exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación y Trabajo Social, en el espacio fechas de exámenes 2023/24 (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-el/web/index.php>).

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Para la convocatoria de julio se conservarán las calificaciones de las competencias adquiridas por el alumnado en las pruebas superadas en la convocatoria de junio. Es decir, en la convocatoria de julio se examinarán solo de las competencias /partes o pruebas no superadas en la convocatoria anterior.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Comisión para reducir las desigualdades sociales en salud en España, **Avanzando hacia la equidad. Propuestas de políticas e intervenciones para reducir las desigualdades sociales en salud en España.**, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015

Costa Cabanilla, M. & López Mendez, E., **Educación para la salud.**, Madrid: Pirámide., 2008

OMS, **Las 10 causas principales de defunción en el mundo. I**, Extraído de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheet/fs104/es>, 2016

Rodríguez-Marín, J., **Manual de psicología social de la salud**, Madrid: Editorial Síntesis, 2014

Faílde Garrido, J.M. y Ruiz Soriano, L., **Intervención en Salud e Educación Social**, Servicio de publicaciones de la Universidad de Vigo, 2017

Bibliografía Complementaria

Fernández Ríos, L., **Manual de Psicología Preventiva. Teoría y práctica.**, Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores S.A., 1994

Montorio, I. & Izal, M., **Intervención psicológica en la vejez. Aplicaciones en el ámbito clínico y de la salud.**, Madrid: Editorial Síntesis., 2000

Gallar, M., **Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente**, Madrid: Thomson Paraninfo, 2006

López L.A. & Aranda, J.M., **Promoción de la salud: un enfoque en salud pública.**, Granada: Junta de Andalucía., 1990

Molina, M.C. & Fortuny, M., **Experiencias educativas para la promoción de la salud y la prevención.**, Barcelona: Leartes., 2003

Morillejo, E., Pozo, C. & Martos, M.J., **Intervención psicosocial y evaluación de programas en el ámbito de la salud.**, Jaén: Formación Alcalá., 2008

Perea Quesada, R., **Educación y promoción de la salud**, DIAZ DE SANTOS, 2009

Rosales, C. & González, M.E., **Promoción de la salud en la universidad.**, Santiago de Compostela: Tórculo Ediciones., 2008

Sáez, S., Marqués, F. & Colell, R., **Educación para la salud.**, Lleida: Pàge Editors., 1998

Serrano González, M.I., **La educación para la salud del siglo XXI: Comunicación y salud.**, Madrid: Díaz de Santos., 2002

United Nations Children's Fund, **Levels & Trends in Child Mortality.**, Health Organization, The World Bank, United Nations, New York: Unicef, World, 2014

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta asignatura forma parte de un título que se imparte en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. De acuerdo con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).
